



INTERVENCIONES RELEVANTES

06 / 07 de Junio de 2016

POLICÍA LOCAL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
C./ Castilla nº 32
39009-SANTANDER
Telf. 942 200 615 / 659 672 890
Fax. 942 200 735

DETENCIONES

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER :

08,40 horas : En la C/ Bajada Rumayor, miembros de la Policía de Santander, fueron requeridos por la hija de una pareja, quien manifiesta que momentos antes, en el domicilio familiar, su padre, Sr. D. T..M., había agredido físicamente a su madre, D^a. C..V. Se procede a la detención del implicado en el lugar de los hechos. Se instruyen las preceptivas diligencias para el Juzgado.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :

20,45 horas : En la C/ Ricardo León, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un ciclomotor, Sr. D. M..C., a quien momentos antes habían interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :

21,00 horas : En la C/ Ricardo León, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un ciclomotor, Sr. D. S..R., a quien momentos antes habían interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

OTRAS INTERVENCIONES

AUXILIO HERIDO :

18,50 horas: En la C/ José María de Cossío, se encontraba lesionada, D^a. J..P. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local y posteriormente atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital Valdecilla, donde fue asistida por personal facultativo.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)